

25379



M E M O R I A D E S C R I P T I V A
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE DON FERNANDO LOPEZ ORTIZ, DE NACIONALI-
DAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN VENTA DE BAÑOS (Palencia),

s o b r e :

"FALLEBA PARA VENTANALES Y PUERTAS".-

---==oO==---

5 La presente patente de modelo de utilidad se re-
fiere a un nuevo tipo de falleba para ventanales y puertas,
que presenta ventajas frente a los tipos conocidos, parti-
cularmente por lo que se refiere a su seguridad y sencilla
construcción.

Les dibujos adjuntos muestran, a título de ejem-
plo, una forma de ejecución práctica, no limitativa, en los
que:

10 La figura 1ª, es una vista exterior del conjunto
de la falleba.



25379

La figura 2ª, es una sección del conjunto de la falleba, y

La figura 3ª, es un detalle y despiece de las diferentes piezas que constituyen la falleba.

5

Elementos más importantes de esta falleba:

1 - Chapa exterior que sirve de bastidor al conjunto de la falleba. Esta chapa puede tener detalles de adorno si es que se quiere.

10 2 - Manilla de accionamiento de la falleba, para proceder a la apertura o cierre de la puerta o ventana donde está instalada.

3 - Pieza interior que es solidaria de la manilla 2, y es la que llevando los pitones 4, hace el accionamiento de la falleba.

15 4 - Pitones salientes solidarios de la parte 3, que son los que empujan a las piezas 7 y 8 para que con su desplazamiento se verifique la apertura o cierre de la falleba.

20 5 - Pitones que hacen de separadores entre la chapa que cubre el exterior (1) y la trasera 6. Estos pitones sirven a su vez para limitar el recorrido de las piezas 7 y 8.

6 - Chapa trasera que cierra el conjunto de los mecanismos mediante los pitones separadores 5. En sus extremos lleva una ventana 16, a fin de poder proceder a montar y desmontar con facilidad las barras 12.

25 7 - Pieza superior que se ve arrastrada por la acción de los pitones 4.

8 - Pieza inferior que cumple la misma misión que la 7.

9 - Muelle de accionamiento automático de la falleba.

30 10 - Muecos que llevan las piezas 7 y 8 y que mediante



la postura indicada en el detalle A queda estacionada en seguro la falleba sin que sea posible un desplazamiento.

11- Pitones salientes que sirven para la sujeción de las barras 12.

5 12- Barras que se trasladan a todo lo largo de la puerta o ventana a fin de hacer propiamente el cierre.

13- Guías intermedias de las barras 12.

14- Cierre superior e inferior donde se introducen las barras 12.

10 15- Parte inclinada del cierre 14 a fin de que por simple golpete se verifique el cierre.

16- Aberturas de la pieza 6 a fin de permitir el montaje y desmontaje de las barras 12 con facilidad.

Funcionamiento del aparato:

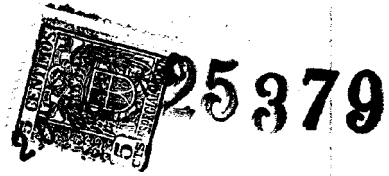
15 ^Esta falleba como se ha dicho sirve para ser aplicada en puertas y ventanas al igual que otras.

En la posición A, es cuando se puede decir que la falleba está abierta este es con las barras 12 en su menor longitud.

20 En esta posición precisamente se aprecia como los pitones 4 deben de encontrarse metidos precisamente en las muescas 10 y de esta manera conseguir que las barras 12 no asomen en sus extremos y en consecuencia no dañen raspando a las partes bajas y altas de las ventanas y armarios.

25 Si mediante la manilla se inicia un giro como el indicado en la parte A, es entonces cuando por la acción de los muelles 9 adopta en su interior la falleba la postura B, y es entonces cuando se considera que la ventana está cerrada e que mediante un empujón de la ventana gracias a la parte inclinada 15 de las piezas extremas de cierre 14 actua

30

25379

de golpete y se cierra perfectamente.

La posición de la falleba cerrada es la B. Para
abrir la ventana es cuando tenemos que girar en sentido indi-
cado por las flechas en B, y es cuando venciendo la resisten-
5 cia de los muelles se verifica el desplazamiento hasta tomar
nuevamente la posición A y es cuando nuevamente toma la posi-
ción de seguro al ser introducidos de nuevo los pitones 4 en
las muescas 10.

Como puede apreciarse el movimiento es sencillo, la
10 falleba es suave y sus componentes son de duración ilimita-
da dado el caso de la forma que trabajan cada una de sus pie-
zas.

Una vez constituido el aparato, la colocación de
las barras 12 se hace de manera sencilla gracias a las ven-
15 tanas 16 que permiten que los orificios de dichas barras
se coloquen en los pitones 11 puestos a tal efecto.

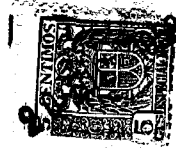
NOTA

En resumen; la presente patente de modelo de utili-
dad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20 1ª.- Falleba para ventanales y puertas, que se ca-
racteriza por comprender una chapa exterior, que sirva de
bastidor al conjunto de la falleba, y una manilla de accio-
namiento de la misma, para proceder a su apertura o cierre.

25 2ª.- Falleba, según la reivindicación anterior,
caracterizada por comprender una pieza interior solidaria
de la manilla (2) que dispone de pitones salientes solida-
rios (4), para empujar a las piezas (7 y 8) que con su des-
plazamiento verifican la apertura o cierre de la falleba.

30 3ª.- Falleba, según las reivindicaciones anterio-
res, caracterizada por comprender pitones (5) cuya función



es la de separadores entre la chapa que cubre el exterior (1) y la chapa trasera (6), cuyos pitones sirven también para limitar el recorrido de la piezas (7 y 8).

5 4ª.- Falleba, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por comprender una chapa trasera (6), que cierra el conjunto de los mecanismos, mediante los pitones separadores (5). En sus extremos se dispone una ventana (16) a fin de proceder a montar y desmontar con facilidad, las barras (12).

10 5ª.- Falleba, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por comprender un muelle (9) de accionamiento automático de la falleba, y muescas (10), que llevan las piezas (7 y 8), y que mediante la postura (A), queda estacionada en seguro la falleba, sin que sea posible su desplazamiento.

15 6ª.- Falleba, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por comprender pitones salientes (11), que sirven para la sujeción de las barras (12), que se trasladan a todo lo largo de la puerta o ventana, a fin de hacer propiamente el cierre.

20 7ª.- Falleba, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por comprender guías intermedias (13) de las barras (12), y un cierre (14), superior e inferior, donde se introducen las barras (12), estableciéndose la parte inclinada (15), del cierre (14), a fin de que, por simple golpete, se verifique el cierre.

25 8ª.- Falleba, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por comprender aberturas (16), de la chapa trasera (6), que permite el montaje y desmontaje de las
30 barras (12), con suma facilidad.

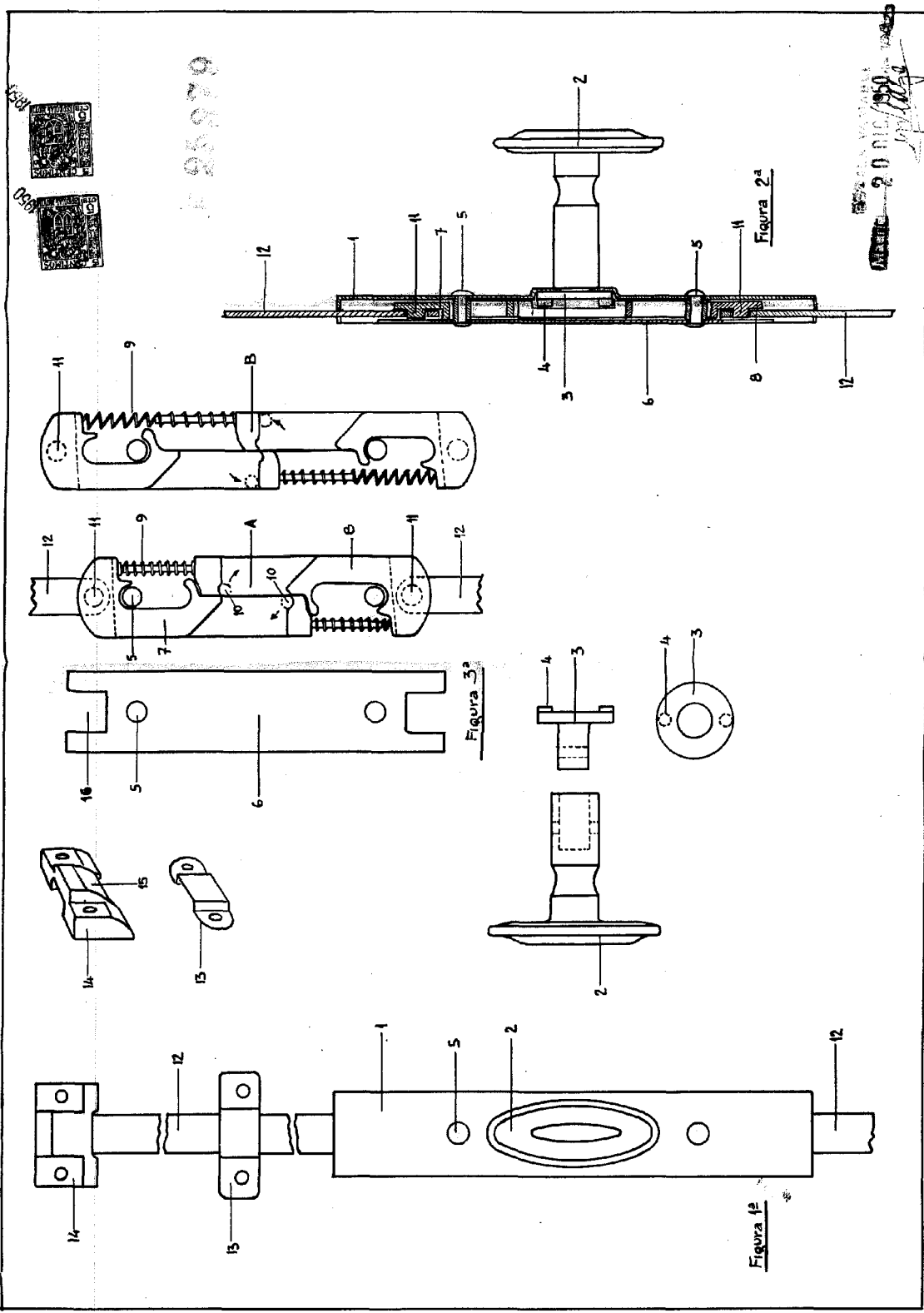


25379

9^a.- FALLEBA PARA VENTANALES Y PUERTAS.

Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 2^o de Diciembre de 1.950



95979

20 DIC 1950